

MENDOZA, 27 AGO 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 11756/2013, en la que el Ing. Sergio Ramón SCATTOLON, solicita autorización para el dictado del Curso “Operadores de Equipos Sometidos a Presión - Foguistas”, desde el mes de junio hasta diciembre del año 2013;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso se dictará en la Empresa Derivados Vínicos S.A, por los Ingenieros Sergio Ramón SCATTOLON y Jorge Felix FERNANDEZ.
Lo informado por la Dirección de Extensión.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso “Operadores de Equipos Sometidos a Presión - Foguistas”, desde el mes de junio hasta diciembre del año 2013; con una duración de CIENTO VEINTE (120) horas.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de Extensión actuará como Coordinadora en las tareas que demande su organización, extensión de Certificados y toda otra gestión que asegure su normal desarrollo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN – FI Nº 317 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA